

DET N° 423/2025

Memorándum

PARA: Econ. Diana Vera Mercado, Directora
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

DE: Lic. María Rossana Coronel Solalinde, Jefa
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

FECHA: 17 de noviembre de 2025.

REFERENCIA: LLAMADO MOPC N° 123/2025, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS CAMINEROS EN EL DPTO.CENTRAL - PLAN CENTRAL 3 - GRUPO 2". ID N° 468.409.

OBJETO: INFORME COMPLEMENTARIO ECONOMICO FINANCIERO LOTE N° 3

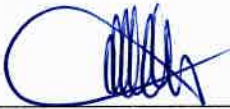
Se pone, a su consideración el Informe Complementario de la Evaluación Económica Financiera del oferente evaluado en el marco del llamado de referencia; el cual se solicitó a través del correo electrónico comiteevaluacion@mopc.gov.py de fecha 15 de noviembre del 2025; y en atención a la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE CONFIRMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:..."Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia" (SIC).

Al respecto, se remite en sobre cerrado a la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, 2 (dos) ejemplares del INFORME ECONOMICO FINANCIERO (Original) a fin de elevar el presente informe a los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Atentamente,

Asunción, 17 de noviembre de 2025

A LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: Para sus fines pertinentes.


Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora

Dirección de Planificación Económica

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Gabinete Ministerial
MOPC

RECIBIDO

Nombre: _____
Fecha: 18 NOV 2025
Hora: 10:52


Antonio Delgado
Analista Financiero

Dirección de Planificación Económica


C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".
Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

LLAMADO MOPC N°123/2025
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE
TRAMOS CAMINEROS EN EL DPTO.CENTRAL - PLAN CENTRAL 3 - GRUPO 2.
ID N° 468.409.

Asunción, 17 de noviembre de 2025.

INFORME COMPLEMENTARIO ECONÓMICO FINANCIERO LOTE N° 3

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe complementario de evaluación económico financiero es realizada en virtud a lo solicitado a través del correo electrónico comiteevaluacion@opm.gov.py de fecha 15 de noviembre del 2025; y en atención a las disposiciones establecidas en la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE CONFIRMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:..."Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia" (SIC).

II. ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 3 de noviembre de 2025, participan las siguientes empresas y/o consorcios de empresas:

N°	OFERENTES	LOTE N° 1	LOTE N° 2	LOTE N° 3	LOTE N° 4	LOTE N° 5
1	VIALTEC S.A.	51.526.445.956	45.456.187.634	23.951.581.177	25.432.828.947	NO COTIZA
2	CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.	47.253.405.632	38.474.583.834	21.332.756.146	22.862.174.916	NO COTIZA
3	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	60.798.608.157	NO COTIZA	NO COTIZA	30.606.153.396	NO COTIZA
4	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	NO COTIZA	50.608.963.837	NO COTIZA	NO COTIZA	90.123.707.226
5	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	30.562.838.180	88.353.942.617
6	ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.	NO COTIZA	43.000.000.000	22.080.000.000	23.980.000.000	NO COTIZA
7	CONSORCIO CENTROSUR	48.997.501.321	39.820.800.504	21.444.243.355	NO COTIZA	88.972.702.590
8	T.R. CONSTRUCCIONES S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	27.346.090.571	NO COTIZA
9	MM S.A. CONSTRUCTORA	NO COTIZA	41.111.831.319	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A.	46.334.224.921	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	CONSORCIO CENTRAL	47.383.514.085	39.255.024.067	NO COTIZA	NO COTIZA	76.091.283.435
12	COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	NO COTIZA	49.573.726.672	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
13	CONSORCIO RUTAS	NO COTIZA	42.087.568.247	22.253.833.733	24.372.393.111	NO COTIZA
14	SOTEC S.A.	47.045.681.321	38.602.415.565	21.514.017.464	22.515.504.728	NO COTIZA
15	PROEL INGENIERIA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	23.145.871.472	NO COTIZA
16	TECO S.R.L.	54.047.425.649	46.182.784.197	23.444.094.064	23.067.708.351	81.365.392.405
17	CONCRET MIX S.A.	56.704.621.762	52.138.214.515	29.139.653.549	30.636.438.492	NO COTIZA
18	TOCSA S.A.	52.762.711.701	52.932.373.664	NO COTIZA	NO COTIZA	89.592.131.753
19	LT S.A.	49.197.447.383	43.261.481.426	21.435.167.021	22.104.444.965	65.601.939.058
20	ECOMIPA S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	28.104.545.728	NO COTIZA	NO COTIZA
21	ING. MIGUEL ANGEL CHAVES	43.702.357.315	NO COTIZA	18.860.345.338	19.961.243.570	NO COTIZA
22	INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.	44.403.731.214	38.961.891.339	20.662.530.576	21.332.825.847	NO COTIZA

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para el efecto la convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en los SECCIÓN "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN"; Punto "Capacidad Financiera", "Coeficiente de Liquidez"; "Coeficiente de

Antonio Delgado
Jefe de Oficina Financiera
Dirección de Planificación Económica

C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
MOPC

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

Solvencia"; "Recursos Financieros";" y el Punto "Experiencia General en Obras- Volumen Anual de Negocios" Páginas 17 al 22 del Pliego de Bases y Condiciones- Versión N° 2. Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Coefficiente de Liquidez: Activo corriente/Pasivo Corriente $\geq 1,20$ (igual o mayor a uno con veinte), en promedio. Esta información será extraída de los Balances Generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria años (2022, 2023, 2024) (*)

Coefficiente de Solvencia: Coeficiente de solvencia: Pasivo Total / Activo Total $\leq 0,70$ (igual o menor a cero con setenta), en promedio. Esta información será extraída de los Balances Generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria años (2022, 2023, 2024) (*)

Observación:

*Para todos los casos, a partir del segundo decimal se aplicará en los coeficientes de liquidez y solvencia el redondeo por exceso.

Recursos Financieros:

Deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, el mismo deberá estar compuesto por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por una Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria y/o Financiera debidamente reconocida y supervisada.

El mínimo de recursos financieros será igual o superior al: 30% (treinta por ciento) del monto de la ofertado presentado por el oferente en cada Lote.

El Capital Operativo será calculado como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General (incluyendo los balances correspondientes a los contratos en los cuales ha participado en calidad de Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista, afectado por su participación en dicho contrato), correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la respectiva autoridad tributaria años (2024). (*)

El capital operativo podrá ser complementado con una Carta de Crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida y supervisada por el Banco Central del Paraguay, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene Aprobada una línea de crédito para ser utilizada; con la siguiente descripción:

- (a)- Entidad u organismo que otorga el financiamiento.
- (b)- Monto Total y Moneda de la Línea de Crédito Aprobada, en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado
- (c)- La carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).
- (d)- Identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito.
- (e)- Fecha de Emisión de la Línea de Crédito.

Observación sobre Línea de Crédito:

- La Línea de Crédito Aprobada debe estar vigente durante el proceso de evaluación y adjudicación.
- No serán consideradas aquellas líneas de créditos con fechas posteriores a la fecha de apertura.
- No serán consideradas Línea de Crédito No Comprometida y/o Líneas de Crédito que estén sujetas a condicionamientos para su aprobación.
- No serán tenidas en cuenta cartas de crédito emitidas por entidades que no estén debidamente reconocidas y supervisada por el Banco Central del Paraguay, para lo que deberán indicar el link a fin de realizar la verificación.


Antonio Delgado
Analista Financiero
Dirección de Planificación Económica


C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Técnico


Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos


Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

- No serán consideradas aquellas cartas de créditos que no cumplan con las descripciones indicadas en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e).

En caso de Consorcios, a los efectos de la calificación se sumarán los Recursos Financieros de cada integrante.

Oferente Individual: Debe cumplir con el requisito.

Consorcios

Todas las Partes Combinadas: Debe cumplir con el requisito.

Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo.

Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
- Presentar los estados financieros (balances generales, estados de resultados y notas a los estados contables) de los ejercicios fiscales requeridos en los criterios de evaluación y que hayan sido presentados ante la respectiva autoridad tributaria. Dichas documentaciones deberán estar debidamente firmadas por el Representante Legal y el Profesional Contable; y aquellas documentaciones requeridas que tengan rectificaciones realizadas antes de la fecha de apertura, deberán adjuntar las documentaciones rectificadas.
- Presentar únicamente los Estados Financieros Individuales o Consolidados; no se podrán adjuntar ambos documentos, debiendo ir acompañado de la certificación por parte del Profesional Contable en la que manifiesta que las cifras corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados, la certificación deberá ser en carácter de declaración jurada.
- Los oferentes que se presenten por medio de una sucursal Paraguaya de una empresa extranjera, deberá presentar los Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas a los Estados Contables) presentados ante la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT); no se aceptarán Estados Financieros de Casas Matrices.
- El tipo de cambio a ser utilizado es el de referencia emitido por el Departamento de Operaciones del Mercado Abierto, División Operaciones del Banco Central del Paraguay (www.bcp.gov.py) a la fecha de cierre de los respectivos ejercicios fiscales.

Experiencia General en Obras-Volumen Anual de Negocios

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014-2023), en promedio un volumen anual de negocio igual o mayor al: 70% (setenta por ciento) del monto de la oferta presentada por el oferente en cada Lote.

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de los ingresos operativos; verificables en los Estados de Resultados y Notas a los Estados Contables. Los Ingresos Operativos podrán corresponder a los trabajos realizados en su calidad de Contratista Principal, Sub Contratista o Integrante de un Consorcio, los mismos serán promediados y dividido el número de (5) años.

En caso de consorcios, a los efectos de la calificación, se sumarán los promedios del Volumen Anual de Negocios obtenidos por cada integrante.

Oferente Individual: Debe cumplir con el requisito.

Consorcios

Todas las Partes Combinadas: Debe cumplir con el requisito.

Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.

Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.

Antonio Delgado
Analista Financiero
Dirección de Planificación Económica

C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales de los últimos 3 (tres) Ejercicios Fiscales Cerrados años (2022, 2023, 2024); Carta de Crédito con Línea de Crédito Otorgadas por entidad Bancaria y/o Financiera; Estados de Resultados y Nota de los Estados Contables, correspondientes a los 3 (tres) mejores años de los últimos diez (10) años (2014-2023), conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones- Versión N° 2. Para el efecto, se procedió a la verificación documental de las carpetas de ofertas (copias) presentada por el oferente, la cual se encuentra bajo la custodia de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

4.2 Evaluación Complementaria de la Capacidad Financiera

Que a través del correo comiteevaluacion@mopec.gov.py de fecha 15/11/2025, se informa cuanto sigue..., "Se solicita extender la evaluación en el Lote N° 3 hasta la 5° oferta" (SIC); en este entido, se procedió a la evaluación complementaria de la ofertas solicitada en el Lote N° 3, la cual fue analizada en detalle, conforme se expone a continuación:

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

El oferente podrá ser **adjudicado en un solo lote**. En caso de que un oferente presentare la oferta más baja en más de un Lote, y cumpla con todos los Criterios de Evaluación y Calificación, le será adjudicado el lote que corresponda a la combinación más económica para la Convocante, es decir, aquella cuya sumatoria total de los lotes adjudicados resulte ser la más económica para la Convocante, esto conforme al Principio de Economía, Eficacia y Eficiencia prevista en la Ley 7021/2022.

LOTE N° 3: DISTRITO YPACARAI LONGITUD: 11,05KM

N° según acta de apertura	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CAPACIDAD FINANCIERA			EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	CALIFICACION
			COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	RECURSOS FINANCIEROS	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	
11.-	CONSORCIO CENTROSUR CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. (COVIPA) (Lider) CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.	Gs 21.444.243.355	Cumple Cumple	Cumple Cumple	Cumple Cumple 40% Cumple 25%	Cumple Cumple 40% Cumple 25%	Cumple

✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, "CUMPLE" en el Lote N° 3 en el cual presento oferta y se adecua a al requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - Versión N° 2.

✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** La empresa evaluada en este Ítem, "CUMPLE" en el Lote N° 3 en el cual presento oferta y se adecua a al requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - Versión N° 2.

✓ **RECURSOS FINANCIEROS:** La empresa evaluada en este Ítem, "CUMPLE" en el Lote N° 3 en el cual presento oferta y se adecua a al requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - Versión N° 2.

Antonio Delgado
Asesor Financiero
Dirección de Planificación Económica
C.P. José Antonio Paredes García
Div. Estudios Especiales - MOPEC

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.


Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

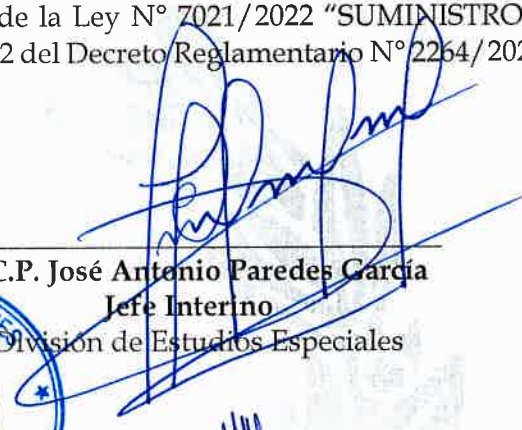
Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".
Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".


✓ **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS-VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS:** La empresa evaluada en este Ítem, "CUMPLE" en el Lote N° 3 en el cual presento oferta y se adecua a al requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - Versión N° 2.

En este sentido, se anexan al Informe Complementario Económico Financiero las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente evaluado.

Por todo lo expuesto anteriormente, se eleva el presente Informe de Evaluación Complementario de la Capacidad Económica Financiera del LLAMADO MOPC LPN N° 123/2025, al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en los Artículos N° 52, 54 y 55 de la Ley N° 7021/2022 "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y los Artículos N° 75 y 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.


Antonio Vidal Delgado
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos


C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
División de Estudios Especiales


Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos


Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica





**Gabinete del Viceministerio de Administración y
Finanzas**

**Dirección de Planificación Económicas
Departamento de Estudios Técnicos**

**LLAMADO MOPC N°
123/2025**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA
REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE
TRAMOS CAMINEROS EN EL DPTO. CENTRAL -
PLAN CENTRAL 3 - GRUPO 2**

ID N° 468.409.

**INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO
COMPLEMENTARIO**

Anexo "A"

**RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y
FINANCIERA.**

Anexo "B"

**ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y
FINANCIERA.**

Antonio Delgado
Analista Financiero
Dirección de Planificación Económica

C.P. José Antonio Durand García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.C.

Esra Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

ANEXO "A"-Complementario
RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA"
 LLAMADO M.O.P.C. N° 123/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS CAMINEROS EN EL DPTO CENTRAL - PLAN CENTRAL3- GRUPO 2. ID N° 468.409

LOTE N° 3

N° según acta de apertura	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CAPACIDAD FINANCIERA		RECURSOS FINANCIEROS	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
			COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA		VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS			
						AC / PC (≥ L20) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023, 2024)	PT / AT (≤ 0,70) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023, 2024)	Informaciones Obtenidas en base al promedio de las documentaciones de las empresas y/o consorcios de empresas	Requisito de Cumplimiento • Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2015-2024), en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al: 70% (setenta por ciento) del monto de la oferta presentado por el oferente en cada lote.
7-	CONSORCIO CENTROSUR CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. (COVIPA) (Lider) CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.	Gs 21.444.243.355	1,79 2,19	0,57 0,55	<p>El mínimo de recursos financieros será igual o superior al: 30% (treinta por ciento) del monto de la oferta presentada por el oferente.</p> <p>Requisitos de Cumplimiento: Ofertante Individual: DCR Consortio: Todas las Partes Combinadas: DCR 25% del requisito mínimo. Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo.</p>	<p>Requisito de Cumplimiento: Ofertante Individual: DCR Consortio: Todas las Partes Combinadas: DCR Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos. Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.</p>	<p>Gs 96.540.545.970 Gs 47.572.674.161 Gs 144.113.220.131</p>	<p>Gs 6.004.988.139 Gs 3.752.742.587 Gs 15.010.970.349</p>	Cumplimiento

Antonio Delgado
 Arzobispo Financiero
 Dirección de Planificación Económica

C.P. José Antonio Mercedes Garza
 Jefe Interino
 Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S
 Jefa
 Departamento de Estudios Técnicos
 M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
 Directora
 Dirección de Planificación Económica

ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. N° 123/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS CAMINEROS EN EL DPTO. CENTRAL - PLAN CENTRAL3-GRUPO 2. ID N° 468.409.

CONSORCIO CENTROSUR		% de participación
* Empresas Consorciadas		50%
* CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. (COVIPA) (Lider)		50%
* CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.		


Antonio Delgado
Analista Financiero
Dirección de Planificación Económica


C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC


Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.


Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"- Complementario
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: Llamado M.O.P.C. N° 123/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS CAMINEROS EN EL DPTO. CENTRAL - PLAN CENTRAL3- GRUPO 2. ID N° 468.409.

2.- EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. (COVIPA) (L der)
3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA
5.- MONEDA: GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL - MARANGATU		31/12/2024	31/12/2025	31/12/2022
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
1.-	DISPONIBILIDADES	7.268.211.719	10.479.111.336	6.556.867.413
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	17.007.401.275	25.412.459.300	13.384.318.636
3.-	CRÉDITOS	65.409.347.483	48.272.460.918	67.161.051.562
4.-	INVENTARIOS	35.713.507.917	32.032.572.481	27.930.963.375
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	183.432.194	-	308.500.392
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	125.581.900.588	116.196.664.035	115.341.701.378
ACTIVO NO CORRIENTE				
1.-	CREDITOS	-	-	-
2.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	19.744.230.236	16.847.775.262	17.559.654.136
4.-	OTROS ACTIVOS A L/P	29.923.313.201	27.463.959.038	27.269.811.064
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	49.667.543.437	44.311.724.300	44.829.465.200
	ACTIVO TOTAL	175.249.444.025	160.508.388.335	160.171.166.578
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO CORRIENTE				
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	23.490.735.248	4.785.068.804	12.027.409.701
2.-	INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
3.-	DEUDAS FINANCIERAS	46.239.424.531	44.219.472.161	56.477.723.361
4.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.239.903.755	4.929.464.521	2.880.319.981
5.-	PROVISIONES	-	-	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	73.970.063.534	53.934.025.486	71.385.453.043
PASIVO NO CORRIENTE				
1.-	ACREEDORES COMERCIALES L/P	16.622.535.745	19.896.661.105	4.862.161.750
2.-	DEUDAS FINANCIERAS L/P	10.414.799.351	13.713.400.567	10.926.923.282
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P	-	1.267.948.492	4.902.771.301
4.-	INGRESOS DIFERIDOS A L/P	-	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	27.037.335.096	34.878.030.164	20.691.856.333
	PASIVO TOTAL	101.007.398.630	88.812.055.650	92.077.309.376
PATRIMONIO NETO				
1.-	CAPITAL	40.000.000.000	40.000.000.000	40.000.000.000
2.-	RESERVAS	31.256.259.917	28.761.162.487	26.588.130.992
3.-	RESULTADOS ACUMULADOS	-	-	-
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	2.985.785.478	2.935.180.198	1.505.726.210
	TOTAL PATRIMONIO NETO	74.242.045.395	71.696.342.685	68.093.857.202
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	175.249.444.025	160.508.388.335	160.171.166.578

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CAPACIDAD FINANCIERA			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderación	
Índice	Fórmula	CALCULOS FINANCIEROS						
		Año 2024	Año 2023	Año 2022				
1)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	125.581.900.588 73.970.063.534	116.196.664.035 53.934.025.486	115.341.701.378 71.385.453.043	119.040.088.667 66.429.847.354	1,79	Cumple
2)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	101.007.398.630 175.249.444.025	88.812.055.650 160.508.388.335	92.077.309.376 160.171.166.578	93.965.587.885 165.309.669.646	0,57	Cumple
3)	RECURSOS FINANCIEROS							
	* Capital Operativo Individual, año 2024 (AC-PC)	Gs 51.611.837.054						
	* Capital Operativo Consorciado, año 2024 (AC-PC)	Gs 0						
	* Disponibilidad según Certificado Bancario	Gs 0						
	TOTAL RECURSOS FINANCIEROS	Gs 51.611.837.054						

OBSERVACIÓN:

DECLARACION JURADA ESTADOS FINANCIEROS: Situada en el Folio N° 425, manifiesta cuanto sigue:

"Declaro bajo Fe de Juramento y certifico que las cifras declaradas en la carpeta de oferta, en los Formularios referentes a la Capacidad Económica y Financiera, corresponden a los Estados Financieros Individuales, de la empresa CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A." (SIC)

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS				
AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.020	Gs 88.510.743.517	Gs 0	-	Gs 88.510.743.517
2.021	Gs 106.327.028.482	Gs 0	-	Gs 106.327.028.482
2.022	Gs 62.500.426.459	Gs 0	-	Gs 62.500.426.459
2.023	Gs 94.953.851.099	Gs 0	-	Gs 94.953.851.099
2.024	Gs 130.410.680.292	Gs 0	-	Gs 130.410.680.292
	TOTAL			Gs 482.702.723.849
	Promedio de Volumen Anual de Negocios			Gs 96.640.54E.970

Antonio Delgado
Asesor Financiero
Dirección de Planificación Económica

C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales MOPC

Lic. María Rossana Coronel S
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
MOPC.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"- Complementario
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: Llamado M.O.P.C. N° 123/2025
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS CAMINEROS EN EL DPTO. CENTRAL - PLAN CENTRAL3- GRUPO 2. ID N° 468.409.
2.- EMPRESA: CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA
5.- MONEDA: GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL - RESOLUCION		31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
1.-	DISPONIBILIDADES	925.269.051	5.330.275.292	7.582.242.154
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.-	CRÉDITOS	38.889.076.111	38.512.564.037	34.466.622.906
4.-	INVENTARIOS	74.212.150.474	60.060.086.373	56.190.735.363
5.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
6.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	6.570.196.364	5.727.729.639	5.416.994.833
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	120.596.692.000	109.630.657.341	103.656.595.256
ACTIVO NO CORRIENTE				
1.-	CREDITOS	9.281.737.107	10.719.775.068	10.889.795.275
2.-	INVERSIONES	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7.453.483.567	7.530.992.255	8.797.922.334
4.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
5.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	16.735.220.674	18.250.767.323	19.687.717.609
	ACTIVO TOTAL	137.331.912.674	127.881.424.664	123.344.312.865
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO CORRIENTE				
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	5.878.911.640	4.999.371.578	3.897.466.468
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	51.743.857.284	39.817.580.326	39.856.973.712
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-	-
4.-	PROVISIONES	556.946.680	459.201.400	815.015.742
5.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
6.-	INGRESOS DIFERIDAS	295.001.564	3.818.421.853	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	58.474.717.178	49.094.575.157	44.569.455.922
PASIVO NO CORRIENTE				
1.-	ACREEDORES A PAGAR L/P	-	-	-
2.-	DEUDAS FINANCIERAS L/P	-	-	-
3.-	INGRESOS DIFERIDOS L/P	-	-	-
4.-	OTROS PASIVOS	19.999.930.548	19.865.627.229	19.898.627.229
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	19.999.930.548	19.865.627.229	19.898.627.229
	PASIVO TOTAL	78.474.647.726	68.960.202.386	64.468.083.151
PATRIMONIO NETO				
1.-	CAPITAL	40.000.000.000	40.000.000.000	40.000.000.000
2.-	RESERVAS	18.752.957.801	18.744.101.775	18.744.101.775
3.-	RESULTADOS ACUMULADOS	-	132.127.939	90.639.834
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	104.307.147	44.992.564	41.488.105
	TOTAL PATRIMONIO NETO	58.857.264.948	58.921.222.278	58.878.229.714
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	137.331.912.674	127.881.424.664	123.344.312.865

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CAPACIDAD FINANCIERA			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion		
Índice	Fórmula	CALCULOS FINANCIEROS							
		Año 2024	Año 2023	Año 2022					
1)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	120.596.692.000 / 58.474.717.178	109.630.657.341 / 49.094.575.157	103.656.595.256 / 44.569.455.922	111.294.648.199 / 50.712.916.086	2,19	Cumple	
2)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	78.474.647.726 / 137.331.912.674	68.960.202.386 / 127.881.424.664	64.468.083.151 / 123.344.312.865	70.634.311.088 / 129.519.216.734	0,55	Cumple	
3)	RECURSOS FINANCIEROS	* Capital Operativo Individual, año 2024 (AC-PC) Gs 62.121.974.822 * Capital Operativo Consorciado, año 2024 (AC-PC) Gs 0 * Disponibilidad según Certificado Bancario Gs 0 TOTAL RECURSOS FINANCIEROS Gs 62.121.974.822							

OBSERVACIÓN:

DECLARACION JURADA ESTADOS FINANCIEROS: Situada en el Folio N° 422, manifiesta cuanto sigue:

"Declaro Bajo Fe de Juramento y certifico que las cifras declaradas en la carpeta de oferta, en los Formularios referentes a la Capacidad Económica y Financiera, corresponden a los Estados Financieros Individuales, de la Empresa CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I." (S/C)

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS				
AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.016	Gs 43.478.218.963	-	-	Gs 43.478.218.963
2.016	Gs 44.992.306.375	-	-	Gs 44.992.306.375
2.017	Gs 40.218.378.680	-	-	Gs 40.218.378.680
2.019	Gs 89.163.055.958	-	-	Gs 89.163.055.958
2.020	Gs 40.011.410.831	-	-	Gs 40.011.410.831
	TOTAL			Gs 237.863.370.807
	Promedio de Volumen Anual de Negocios			Gs 47.572.674.161

Antonio Delgado
Analista Financiero
Dirección de Planificación Económica

C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica